FECHA: DICIEMBRE 2025
SEGUIMIENTO NÚMERO: 012

1. DATOS GENERALES.

NÚMERO DEL CONTRATO	090-DIGSA-2025
TIPO DE CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES"
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CT. JANIAR DEL CARMEN QUINTANA
GRUPO	Grupo de Aseguramiento en Salud
CARGO DEL SUPERVISOR	Coordinadora Grupo de Aseguramiento en Salud (E).

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO.

FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP	23/01/2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	24/01/2025
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	23/12/2025
CONTRATISTA	Yeny Xiomara Moreno Hernandez
CEDULA DE CIUDADANÍA	52964139 de Bogotá D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados para la actualización, implementación, monitoreo verificación y control del componente de Seguridad del Paciente, Programa de Reactivovigilancia, RELAB y Programa de Hemovigilancia del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($38.500.000)
VALOR ADICIÓN	No aplica
VALOR REDUCCIÓN	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($38.500.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	11 MESES
PRORROGA	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	11 MESES
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	12825
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	2146101105846

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas
1	Actualizar, socializar y sugerir a DIGSA, DISAN (EJC-NAVAL), JEFSA y ESM los lineamientos del Programa y la Política de Seguridad del Paciente del SSFM.	-Difusión del Boletín de Seguridad del Paciente IV Trimestre con asunto: "Autocuidado del Paciente" Paquete instruccional #20 del MSPS.
2	Realizar la implementación, seguimiento, monitoreo y control de la implementación a DIGSA, DISAN(EJC-NAVAL), JEFSA y ESM del Programa y la Política de Seguridad del Paciente del SSFM.	- Informe de Retroalimentación Programa de Seguridad del paciente III Trimestre de JEFSA. -Informe de Retroalimentación Programa de Seguridad del paciente III Trimestre de DISAN ARC. -Informe de Retroalimentación Programa de Seguridad del paciente III Trimestre de DISAN EJC.
3	Revisar, actualizar, socializar, implementar, monitorear y hacer seguimiento de los lineamientos del Programa de Reactivo vigilancia en el SSFM.	No Aplica para este periodo.
4	Dar cumplimiento de las actividades del Programa Nacional de Reactivo vigilancia del SSFM frente a la Secretaria Distrital de Salud.	-Cierre del Plan de trabajo de la actual vigencia y presentación del Plan de trabajo de la vigencia 2026.
5	Revisar, actualizar, socializar, implementar, monitorear y hacer seguimiento de los lineamientos del Programa de Hemovigilancia en el SSFM.	-Se realiza recabo de la revisión de la primera proyección de la Directiva Permanente para el programa de Monitoreo de Hemovigilancia para el SSFM.
6	Sugerir y prestar el apoyo desde el Sistema de Calidad en salud a las actividades del Programa de Farmacovigilancia del SSFM.	- No Aplica para este periodo.
7	Elaborar, socializar y sugerir a la DISAN (EJC-NAVAL), JEFSA y ESM los lineamientos para la inscripción de Laboratorios en Salud Publica en la Red Nacional de Laboratorios.	- No Aplica para este periodo.
8	Socializar, monitorear y hacer seguimiento al cumplimiento de criterios de Calidad de Laboratorios en Salud pública establecidos por el Instituto Nacional de Salud.	- -Se realizo revisión y verificación de la información enviada de la autoevaluación de los laboratorios de DISAN ARC.
9	Apoyar la participación en mesas técnicas para la implementación de MATIS en el SSFM.	No Aplica para este periodo.
10	Elaborar o actualizar el procedimiento de Programa de Seguridad del Paciente.	- A la espera de la retroalimentación por parte de planeación para realizar ajustes de la actualización del procedimiento del Programa de Seguridad del Paciente.
11	Participar en los COVES o Unidades de Análisis de DIGSA, Direcciones de Sanidad, JEFSA o Secretaria de Salud, donde se solicite la participación del proceso de Garantía de la Calidad en Salud de DIGSA.	- Se realiza consolidación y verificación de los soportes enviados en la primera entrega del Plan de Mejoramiento de Unidad de Análisis de muerte materna DMMED y BAS06
12	Dar cumplimiento al programa de Auditorías del Sistema de Calidad en Salud, y elaborar el Plan de Auditoria, informe, aprobación y seguimiento trimestral de los Planes de Mejoramiento de las auditorias en que se participe.	-Notificación de auditoría programada y Plan de Auditoría a los ESM BAS09, BIPIG, BIMAG y BITER09. -Acta de apertura de la auditoría a el ESM BAS09. -Participación de la auditoria a la red propia al ESM BAS09 verificando el cumplimiento del Programa de Seguridad del Paciente, Auditoría de la Red externa contratada y Auditoria red interna.

		-Acta de cierre de la auditoría a el ESM BAS09. -Informe final de la auditoría a el ESM BAS09. -Acta de apertura de la auditoría a el ESM BIPIG. -Participación de la auditoria a la red propia al ESM BIPIG verificando el cumplimiento del Programa de Seguridad del Paciente, Auditoría de la Red externa contratada y Auditoria red interna. -Acta de cierre de la auditoría a el ESM BIPIG. -Informe final de la auditoría a el ESM BIPIG. -Acta de apertura de la auditoría a el ESM BIMAG. -Participación de la auditoria a la red propia al ESM BIMAG verificando el cumplimiento del Programa de Seguridad del Paciente, Auditoría de la Red externa contratada y Auditoria red interna. -Acta de cierre de la auditoría a el ESM BIMAG. -Informe final de la auditoría a el ESM BIMAG. Acta de apertura de la auditoría a el ESM BIMAG. -Participación de la auditoria a la red propia al ESM BIMAG verificando el cumplimiento del Programa de Seguridad del Paciente, Auditoría de la Red externa contratada y Auditoria red interna. -Acta de cierre de la auditoría a el ESM BIMAG. -Informe final de la auditoría a el ESM BIMAG. -Acta de apertura de la auditoría a el ESM BITER09. -Participación de la auditoria a la red propia al ESM BITER09 verificando el cumplimiento del Programa de Seguridad del Paciente, Auditoría de la Red externa contratada y Auditoria red interna. -Acta de cierre de la auditoría a el ESM BITER09. -Informe final de la auditoría a el ESM BITER09.
13	Desarrollar las actividades que se requieran desde el Proceso de Garantía de la Calidad en Salud – PROGACAS y del Sistema de Calidad en Salud.	-No aplica para este periodo.
14	Realizar y participar en la mesa técnicas del Sistema de Calidad en Salud con las Direcciones de Sanidad (EJC, ARC) y JEFSA y elaborar la respectiva presentación y acta de reunión de acuerdo con cronograma ARCAS.	-No aplica para este periodo.
15	Dar cumplimiento con las actividades y soportes documentales para la Suite Visión Empresarial y Calendarización del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud PROGACAS o del Sistema de Calidad en Salud, en los tiempos establecidos para los mismos.	-Análisis, diligenciamiento y cargue de los informes de III Trimestre del Programa de Seguridad del paciente en SUITE VISION _ PLAN DE ACCIÓN. -Análisis, diligenciamiento y cargue de los informes de III Trimestre del Programa de Seguridad del paciente en CALENDARIZACIÓN.
16	Participar y dar respuesta correspondiente en referencia a los componentes del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, sobre los requerimientos requeridos por Entes Territoriales o Entes de Control, a la Dirección General de Sanidad Militar, del mismo modo en la formulación y cumplimiento de Planes de Mejoramiento	--No aplica para este periodo.

	que se generen de estas auditorias y se consideren de competencia del Sistema de Calidad en Salud del SSFM.	
17	Participar en los comités estructuradores y evaluadores, de los contratos de la Dirección General de Sanidad Militar, cuando se considere dentro de su competencia.	No aplica para este periodo.
18	Apoyar la respuesta a derechos de petición quejas, solicitudes de usuarios pertenecientes al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de los entes que lo requieran, cuando se considere dentro de su competencia.	No aplica para este periodo.
19	Realizar la Gestión Documental y Archivo del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud-PROGACAS de DIGSA y entregar la documentación generada durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de conformidad a la Ley 594 de 2000 "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Al gestor documental de su área con todos los procesos archivísticos conforme a la normatividad vigente, de igual forma mantener al día la gestión electrónica de documentos en el aplicativo SGDEA.	- Se realizo el registro documental de los oficios producidos por el Programa de Seguridad del paciente del Área de Calidad en Salud DIGSA, en matriz FUID de carpeta y entrega de los documentos físicos para las carpetas.
20	Realizar Las demás actividades, inherentes al objeto del contrato asignadas por el supervisor.	-Diligenciamiento de la información correspondiente del Programa de Seguridad del paciente y sus programas de monitoreo en el Acta de entrega del cargo de la Mayor Chaparro Líder del Área. -Asistencia y participación en reunión parametrización de información de Indicadores de Calidad. -Participación de las reuniones GRUAS. -Participación de las reuniones ARCAS.

4. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, del diciembre del contrato objeto de esta cuenta de cobro, así:

Ítem	Entidad	Valor pagado	Periodo de pago *año – mes*	Fecha de pago *año – mes – día*
Pensión	Colpensiones	$ 228.000	2025 – 12	2025 – 12 – 09
Salud	Compensar	$ 178.200	2025 – 12	2025 – 12 – 09
ARL	Positiva	$ 7.500	2025 – 12	2025 – 12 – 09

5. ASPECTOS FINANCIEROS

La información financiera que a continuación se relaciona refleja la ejecución de los pagos realizados al contratista basado en la ejecución y avance del cumplimiento de las actividades y el objeto contractual:

No de Pago	Mes	Control Ejecución de Pagos
12	Del 1 al 23 de diciembre	
Valor Inicial del Contrato + Adiciones - Reducciones		$38.500.000
(-) Valor Ejecutado hasta el mes anterior		$35.816.667
(-) Valor a pagar del Mes		$ 2.683.333
(=) Saldo del Contrato		$ 0

6. Otras observaciones relevantes del supervisor:

.....
.....
.....

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Atentamente,

.....
Firma
CT. Janiar del Carmen Quintana.
Supervisor Contrato electrónico 090-DIGSA-2025